

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 4 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de El Ejido, sobre modificación de las bases para proveer en propiedad plazas de categoría Policía, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, turno ingreso por oposición y por movilidad sin ascenso. (PP. 2552/2019).*

En fecha 1.10.2019, por resolución del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Ejido, ha sido modificado el apartado 1.1 de la base primera de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de acceso turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas, y, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos una plaza, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, Subgrupo C1, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincial número 99, de fecha 27 de mayo de 2019, y en el BOJA número 140, de fecha 23 de julio de 2019, quedando del siguiente tenor literal:

«1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de ocho plazas, y, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos una, todas ellas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, Subgrupo C1.»

El Ejido, 4 de octubre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Francisco Góngora Cara.